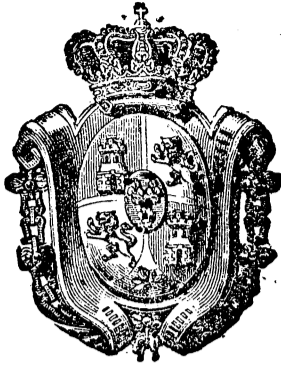


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
 Por medio año..... 150
 Por tres meses..... 65
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las Provincias.
 Por un año..... 360 rs.
 Por medio año..... 180
 Por tres meses..... 90
 En Canarias y Baleares.
 Por un año..... 400
 Por medio año..... 200
 Por tres meses..... 100
 En Indias.
 Por un año..... 440
 Por medio año..... 220
 Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AUSTRIA.

Viena 12 de Agosto.

El Rey de Prusia llegó á esta ayer á las diez de la noche, habiéndose alojado en el palacio de su embajador el general baron de Canitz. Hoy ha pasado S. M. á Schoenbrunn vestido del uniforme del décimo regimiento de husares, que lleva el nombre de S. M. Hoy se espera la llegada del Príncipe de Metternich. (*Gaz. d'Augsbourg.*)

ITALIA.

Milan 12 de Agosto.

Las cartas de Módena anuncian que el Duque ha tenido una grave recaída en la noche del 5 en su quinta de Cattajo, y que se había llamado á toda prisa á los médicos.

Ha sucedido un caso bastante particular al Duque de Génova, hijo segundo del Rey de Cerdeña, cual es el de haber sido asaltado y robado cerca del sitio Real de Raconigi, donde siempre hay algunos miles de hombres de guarnicion.

No obstante los acontecimientos políticos, se reunirá aquí este año el sexto Congreso científico italiano. En una circular expedida por el presidente general, conde Borromeo, anuncia que la apertura solemne de la asamblea se verificará el 12 de Setiembre próximo en el palacio imperial y Real de Brera, en donde los sabios celebrarán sus sesiones, que durarán hasta el 27 del mismo mes. El Gobierno pondrá á disposicion de los miembros del Congreso el palacio del Marino para sus conferencias de noche. (*Debats.*)

GRAN BRETAÑA.

Londres 17 de Agosto.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 98½.
 España: Deuda activa, 22½.
 Diferida, 12½.
 Tres por 100, 33½.

Tenemos la satisfaccion de poder anunciar que la noticia relativa al fallecimiento de la gran Duquesa Alejandra, hija del Emperador de Rusia, ha sido prematura. Hemos sabido que las cartas y despachos recibidos en la embajada de Rusia nada dicen de este acontecimiento. (*Standard.*)

Dicen de Constantinopla en 17 de Julio:

Se han recibido cartas del doctor Wolff, escritas en Bokhara, en las cuales manifiesta que despues de haberse cerciorado del desgraciado fin del coronel Stoddart y del capitán Conolly, se disponia á regresar á su país; pero que había sido detenido por órden del Kan, quien le ha intimado permanezca en el territorio de Bokhara hasta que se haya terminado la guerra que ha emprendido en Kokhan. Por desgracia no tenemos á nuestra disposicion ningun medio de salvar al doctor Wolff de la esclavitud, y aun quizá de la muerte. (*Morn. Chronicle.*)

FRANCIA.

Paris 19 de Agosto.

Fondos públicos. Cinco por 100, 119-60.
 Cuatro y medio id., 112-75.
 Cuatro por 100, 105.
 Tres id., 80-15.

Acciones del Banco, 3025.
 España: Deuda activa, 30.

Las circunstancias que acompañaron la abdicacion de Mehemet-Ali, y su repentina salida de Alejandria para la Meca el 26 de Julio, se cuentan con tal variedad que no deben ocuparnos por ahora. Hace tiempo que hemos publicado una carta de Alejandria, segun la cual el virey de Egipto vivia retirado de los negocios en un palacio inmediato á la capital, y solo se ocupaba de cuestiones privadas, sin mezclarse nada en la política interior ni exterior. Algunos sacan hoy del sistema de vida que de algun tiempo á esta parte había adoptado Mehemet-Ali, sintomas de la demencia á que quieren atribuir su dimision, en la cual hallan otros alguna analogía con la del Emperador Carlos V. Haremos sobre este extraño acontecimiento algunas observaciones, siguiendo á un periódico muy versado en las cosas de Oriente.

Nadie había pensado que el bajá de Egipto, cuya ambicion no se desmintió nunca, tomase una resolucion semejante. Pero no debe causar admiracion que Mehemet-Ali haya llegado á disgustarse del poder tan limitado que le dejaron los tratados de 1841, pues desde aquella época había descendido del rango de Príncipe soberano al de vasallo. Al aceptar las rigurosas condiciones que le imponia el *hatti-cheriff* del 13 de Febrero de 1841, sin duda abrigaba la esperanza de mitigar con su habilidad y con el tiempo los inconvenientes de su nueva posicion. La resolucion que acaba de tomar prueba bien que había perdido todas estas ilusiones. En vano había pensado Mehemet-Ali que sustituyendo la paciencia y la astucia á una resistencia abierta podría recobrar con el tiempo el terreno perdido; tuvo que reconocer que con su independencia había desaparecido toda su fuerza moral.

El bajá dejó de ser el soberano de Egipto, y no era mas que un gobernador bajo las órdenes de la Puerta. En el firman que le dirigió la Puerta el 1.º de Junio de 1841 se decia que los bajases de Egipto, aunque conservasen el goce hereditario del Gobierno, no por eso estarían en una linea diferente de los demas Visires, y que serían tratados por la Puerta como los gobernadores de las otras provincias. Y si recordamos las condiciones impuestas al bajá, hallaremos que el Egipto quedó sometido á todas las leyes administrativas decretadas por el Sultan para todos sus Estados: en Egipto se cobran las contribuciones en nombre del Sultan; en cinco años, contados desde el año de 1841, debe cobrarse de astemano la cuarta parte de los impuestos á título de tributo en beneficio de la Puerta; finalmente, el ejército del bajá, que en 1840 se componia de 6000 hombres, quedó reducido á 1800, y el nombramiento de todos sus oficiales pertenece al Sultan. Este papel era muy humillante para un hombre que se había visto soberano del Egipto y de la Siria; para un hombre que había ostentado siempre una fe viva en la grandeza de sus destinos, y que había dicho en repetidas ocasiones que jamás había retrocedido del terreno en que una vez se hallara. Los acontecimientos de 1840 y 1841 dieron un cruel mentis á su ciego fatalismo; y por último, al cabo de tres años de resignacion y de lucha contra una situacion ingrata, vemos á Mehemet-Ali renunciando á los negocios para retirarse á la Meca. Esto es aun una manera de hablar á la imaginacion de los pueblos de Oriente: habiendo perdido las glorias de las conquistas, Mehemet-Ali va á buscar en la Meca una especie de consagracion religiosa.

Ibrahim es el llamado naturalmente á suceder á su padre, y en esta cuestion la Puerta va á ejercer sus derechos, porque de ella es de quien debe recibir la investidura. Antes de tomar el partido de retirarse, ha debido asegurarse de la buena voluntad del Sultan. Ahora preguntaremos: ¿convendrá Ibrahim á su nueva situacion? ¿sabrá doblegar su carácter fogoso á las dificultades del papel que debe representar? El vencedor de Nézib y de Koniah no sucede á un Soberano, sino á un simple gobernador; y puede preverse que la Puerta no omitirá medio alguno para aumentar su influencia en el Egipto. Acaso llegue á mostrar el porvenir que los arreglos de 1840 y 1841 no han resuelto nada. Cuando la Francia reclamaba en favor de Mehemet-Ali y sus descendientes una existencia del todo independiente en Egipto, era el órgano de la única política que podía asegurar la estabilidad de aquella parte de Oriente. Pero la Inglaterra tenia otras miras: no queria que el Egipto fuese gobernado por un Príncipe independiente y fuerte que pudiese oponerse á sus exigencias; su pensamiento constante fue siempre el reducir el Egipto á un bajalato del imperio turco. Ha comprometido á la Puerta á hacer este bajalato hereditario en la familia de Mehemet-Ali, y sin duda apoyará la instalacion de Ibrahim; pero si en lo venidero la anarquía hiciese este punto cuestionable, es de creer que el Gobierno inglés no defendería con mucho calor la herencia de los hijos del bajá.

Así pues las soluciones ideadas por la diplomacia europea en 1840 no han fundado nada que sea estable. Algunos años há se engrandecia á orillas del Nilo un nuevo Gobierno, y hasta ha-

bia conseguido el unir la Siria al Egipto. Todo esto era sin duda imperfecto: el poder de Mehemet-Ali tenia necesidad de que lo tratasen con consideracion. ¿Qué hizo la diplomacia europea trabajando únicamente en interes de la Inglaterra? Abumó á un anciano inteligente, pero débil, en cuyo destino creyera hasta entonces el Oriente; desorganizó el Egipto sin afianzar el imperio turco. Así que Mehemet-Ali se sometió al Sultan estallaron insurrecciones en Siria, en Creta, en la Bulgaria, la Macedonia y la Tesalia. El Oriente, viendo á Mehemet-Ali humillado y al Sultan bajo la tutela de los Gabinetes europeos, comprendió que ya no tenia Soberano á quien temer ni á quien estimar.

De la debilidad y la anarquía del Oriente solo la Rusia y la Inglaterra sacan partido; pues cada una de estas Potencias tiene un objeto particular, que nunca pierde de vista. A los ojos de la Rusia la continua degradacion del imperio turco va acercando el momento de apoderarse de lo que el Emperador Alejandro llamaba la llave de su casa. La Inglaterra quiere ejercer una influencia exclusiva en Siria y en Egipto. Así es que la vemos persiguiendo en Siria á los maronitas, y excitando contra ellos á los drusas. Desgraciadamente la Francia no defiende con la energia necesaria á los pueblos católicos del Líbano. (*Correo de Ultramar.*)

Se dice que la Bolsa ha estado hoy bastante agitada, y que los fondos han experimentado una nueva baja. Por mas que procuramos hallar la causa de esta inquietud aparente, nada nos demuestra que haya un motivo fundado para justificarla. Tampoco puede atribuirse á la fluctuacion de los fondos ingleses, porque si bien es cierto que uno de los periódicos que mas circulan de la oposicion insiste todavia hoy en que las noticias de Marruecos han producido en la bolsa de Londres una baja considerable, con todo, lo repetimos, este no es un hecho que merezca entrar en contestaciones, pues el bombardeo de Tánger solo ha ejercido una ligera influencia en los fondos ingleses.

Es indudable que este acontecimiento ha producido en Inglaterra gran sensacion, y que ha preocupado fuertemente el espíritu público, lo que es muy natural. No debe causar admiracion que los ingleses, poseedores de Gibraltar, de Malta, de las Indias, para cuyos puntos el Egipto es la via de comunicacion mas directa, vean recelosos todo cuanto puede ejercer una influencia superior á la suya en la entrada del Mediterráneo. La ocupacion permanente, y desde mucho tiempo irrevocable de Argel por la dominacion francesa, ha producido en ellos bastante inquietud; mas á estas horas ya han tomado su partido, y hoy, el órgano de la oposicion en Inglaterra, reconoce que el establecimiento de la Francia en Argel es un hecho consumado que en adelante no admite discusion.

Sin embargo, la prensa inglesa no puede disimular sus inquietudes con motivo del bombardeo de Tánger, aunque al propio tiempo reconoce que el Gobierno frances no hace otra cosa que ejercer legítimas represalias, que la obstinacion insensata del Emperador de Marruecos ha justificado plenamente, y que la Francia y Marruecos son dos Estados independientes que pueden declararse la guerra si les conviene, sin que la Inglaterra ni ninguna nacion tenga derecho á intervenir en manera alguna. La Francia ha tenido paciencia hasta el último extremo, y puede decir, sin que por esto pueda tachársela de debilidad, que solo ha peleado por defenderse. No ha tratado, ni jamás ha abrigado ni puede racionalmente abrigar ninguna mira de conquista ó de ocupacion permanente del territorio de Marruecos. Ha declarado públicamente en repetidas ocasiones en la tribuna de ambas Cámaras, que no tenia intencion de aumentar con una pulgada de terreno las posesiones, ya bastante extensas, de la Francia en Africa; y si en este particular puede haber alguna cosa que mas claramente lo demuestre, es que el sentimiento del país está en este punto de acuerdo con el del Gobierno, y que la opinion pública se manifiesta unánime contra toda extension permanente de la dominacion francesa mas allá de los límites del territorio argelino.

Así que, cuando la prensa inglesa manifiesta que la Gran Bretaña no tolerará que el imperio de Marruecos llegue á ser, como Argel, una posesion francesa, creemos que hace alarde de una resolucion á todas luces intempestiva. No tratamos de entrar en una discusion irritante sobre este asunto; por el contrario, queremos reconocer que la prensa inglesa en general ha mostrado tanta moderacion cuanta razonablemente podía esperarse de ella á vista de circunstancias tan apropiadas para alarmarla. (*Debats.*)

Ayer ha llegado á Metz S. A. R. el Duque de Montpensier.

Se dice que las operaciones militares del campo de Metz, que acabao de ser aplazadas, empezarán el 1.º de Setiembre. El Duque de Montpensier mandará la izquierda del ataque del

nitio. A fines de Setiembre se espera aquí á la Duquesa de Nemours. Tambien se espera al Duque de Sajonia-Coburgo y á la Duquesa, Princesa Clementina. (Presse.)

La cuestion de la unidad nacional ha sido vivamente discutida en una de las últimas sesiones de la Dieta de Dinamarca. Varios Diputados han preguntado al Gobierno si era su intencion incorporar las provincias alemanas en el reino, ó si dejaria que se agregasen á la confederacion germánica. El comisario del Rey ha respondido que S. M. permanecería fiel á las promesas que hizo sobre el particular en 1842, y que mantendrá en vigor las relaciones que existen entre las diversas provincias del reino. Cada provincia continuará por lo tanto teniendo su representacion particular; pero todas dependerán del mismo Gobierno y tendrán la misma administracion.

En el *Federal de Ginebra* del 16 de Agosto se lee lo siguiente:

Circulan en el canton de Vaud los rumores mas alarmantes sobre proyectos de reaccion en el Valés. Personas que creemos bien informadas nos comunican sobre estos proyectos algunos detalles cuya exactitud nos cuesta trabajo creer, pero sobre los cuales no podemos guardar silencio, porque nos los presentan como hechos positivos; y estos rumores, al principio muy vagos, han adquirido de algunos dias á esta parte mucha consistencia.

Se asegura que se prepara contra el Valés una invasion á mano armada de los voluntarios de los cantones vecinos; que no solamente en el distrito de l'Aigle, sino en varios puntos del litoral del lago, se han hecho alistamientos en escala muy extensa; que dos toneles de cartuchos y balas han sido embarcados en Ouchi y remitidos hácia el bajo Valés; que los fusiles comprados en San Esteban estaban depositados en una pequeña ciudad de la costa, y dispuestos para seguir la misma direccion de los cartuchos; que por la noche se han observado algunas hogueras á bastante distancia de la frontera del Valés; en una palabra, se nos habla de determinadas personas que han ofrecido el auxilio de sus fondos. La época en que deberá llevarse á cabo esta tentativa parece que se ha fijado para uno de estos próximos dias. (*Phare des Pirenees.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Tarragona 12 de Agosto.

Sabemos como cosa cierta que á la salida de SS. MM. y A. de esta ciudad solicitaron acompañarla todas las autoridades hasta los confines de la provincia, á pesar del tremendo temporal con que el cielo nos regaló aquel dia; pero las augustas Viajeras no lo permitieron, manifestándonos lo satisfechas que marchaban de su leal y caballeroso proceder. Los altos funcionarios de esta capital no creyeron prudente insistir, teniendo en cuenta sin duda la escasez de tiros para el relevo en las paradas, pues como no esperaban fuesen SS. MM. y A. por tierra no habia mas que para el servicio ordinario; así que, al llegar al rio Francolí tuvieron la alta honra de despedir la régia comitiva, volviéndose con el sentimiento de haber tenido por tan poco tiempo en el seno de la provincia á tan preciadas joyas; sentimiento que experimentaba todo este honrado vecindario. (*Verdad.*)

Con el mayor gusto añalimos, á lo que de las gracias concedidas por S. M. Doña Maria Cristina teniamos dicho, que cuando se despidieron de las monjas de Santa Clara las augustas Princesas dispusieron se las diesen 20 rs. á nombre de S. M. la Reina, y otros 20 al de su excelsa Madre; dando la misma orden para que los artilleros heridos recibiesen 20 rs.: igual suma á la que, como dijimos, habia dado el dia anterior S. M. Doña Maria Cristina. Horrible ha sido la desgracia sufrida por los valientes artilleros, pero el cielo compadecido ha venido en su socorro, teniendo el divino pensamiento de elegir la mano excelsa y generosa de nuestra adorada Reina para curar tan hondas llagas. (*Id.*)

Berga 18 de Agosto.

Parece que hay algun movimiento sobre hacer la carretera desde esta á Manresa. Hora seria que se despertase, y que este partido aprovechase para sí las contribuciones que con este objeto pagan. Estos dias pasados estuvo en esta el ingeniero Sr. Aquino para inspeccionar el terreno, y parece no le gustó el que pasa ahora el camino que va á esa por lo quebrado y rocoso, y por esto á la vuelta se le acompañó por otro que parece mas llano. Segun se ha dicho volverá dentro de poco para levantar el plano. Los amigos de la prosperidad de esta villa sintieron que estuviere tan poco tiempo en esta dicho ingeniero, pues no hizo mas que pernoctar, y por lo mismo no pudieron visitarle. Ya procuraré tener á V. al corriente de cuanto ocurra sobre el particular. (*Verdad.*)

Cádiz 19 de Agosto.

Ayer ha llegado procedente de Gibraltar el vapor de guerra frances *Etna*, que segun se nos asegura ha traído la noticia de haberse dado una nueva accion entre las tropas del mariscal Bugeaud y los marroquies al mando del hijo del Emperador Abd-el-Rhaman. Estas últimas, que ascendian próximamente á 500 hombres, parece que fueron derrotadas. Nada hemos podido averiguar sobre los pormenores de esta accion.

Se dice tambien que la escuadra del Principe de Joinville se ha apoderado de unas islas inmediatas á Mogador, que vienen á ser la llave de este punto.

Por último, hemos llegado á entender que ha estado en esta ciudad, de incógnito, el duque de Gluksberg, que trae instrucciones del Gobierno frances para el Principe de Joinville. (*Corn.*)

Idem 21.

Al dar cuenta el lunes de la bendicion de las banderas del regimiento de Aragon no pudimos referir todos los pormenores

del acto, por no haber sido testigos sino de alguna parte de él. Despues hemos sabido que el Excmo. Sr. comandante general pasó revista aquel mismo dia á los batallones, y que los encontró en un pie brillante bajo todos conceptos, como era de esperar del acreditado celo de sus dignos gefes. El Sr. Cañedo, que tan conocedor es de los deberes militares, y que no disimula en esta parte la menor falta á sus subordinados, quedó muy satisfecho del buen estado del regimiento, y así lo manifestó en la sentida arenga que le dirigió con motivo de la ceremonia que acababa de verificarse, recordando á aquellos bravos las obligaciones que les imponia el juramento que habian prestado á unas banderas que tienen el doble mérito de haber recibido su bendicion de un prelado tan virtuoso y respetado como el venerable obispo de esta diócesis.

Idem 22.

En la travesía por el rio del vapor *Rápido*, que salió de Sevilla antes de anoche á las diez, ha ocurrido una desgracia lamentable que se nos refiere en estos términos:

En las inmediaciones de Coria habia enmedio del rio un pequeño bote, y habiéndole dado la voz de que se apartase para un lado, por no haberlo ya hecho á pesar del farol que el expresado vapor llevaba en el tope, fue atropellado por el mismo cuando los dos hombres que estaban en el bote disfrutaban del mas tranquilo sueño. Por pronto que el capitán quiso hacer parar la máquina, con la rapidez de la arrancada se sumergió el bote, pasando por encima de uno de los dos hombres, y al otro le metió por el tambor, despidiéndole despues de haberle dado dos vueltas y haberle magullado bastante. Fueron llevados á la playa de Coria, y el vapor continuó su viaje para esta ciudad. (*Id.*)

Tenemos noticias de Gibraltar que alcanzan al 19 de este mes. La *Crónica* en su número del dia 17 inserta el extracto de una carta del general Bugeaud fecha 31 de Julio, de la cual se deduce que el hijo del Emperador de Marruecos se aproximaba con sus tropas al ejército frances, si bien habia esperanzas de que las negociaciones para la paz siguiesen su curso satisfactorio, esperanzas que, si hemos de dar crédito á noticias posteriores recibidas por los vapores franceses, se han desvanecido completamente, toda vez que los dos ejércitos, en vez de reconciliarse, parece que han venido á las manos, quedando derrotados los marroquies.

El 16 llegó á Gibraltar el vapor inglés *Vesuvio*, procedente de Tánger, llevando á su bordo á D. Pedro Orfila, vicecónsul español en esta última plaza; á Mr. A. Guagnino, vicecónsul inglés en Larache, y á D. Jorge Colazo, cónsul general portugues en Tánger. A la salida del vapor quedaba algo indispueto el cónsul inglés Mr. Hay. El gobernador Ben-soulem-Alí se hallaba en el mismo Tánger, y el hijo del Emperador en las cercanías con 19 hombres, lo cual no está conforme con las noticias que le suponen combatiendo con las tropas del mariscal Bugeaud, como no sea que el dia 16 en que salió el *Vesuvio* hubiese ya regresado de su expedicion.

En Tánger habian vuelto á abrirse los mercados; el comercio empezaba á salir de la paralización producida por los últimos sucesos, y las obras de defensa estaban reparándose de los destrozos hechos por el bombardeo.

En la habia de Gibraltar habia el 17 los buques de guerra siguientes: navío inglés *Formidable*; vapor id. *Vesuvio*; fragatas dinamarquesas *Gefion* y *Tethis*; vapor id. *Hekla*; corbeta noruega *Nordstjernare*; corbeta sarda *Aurora*, y vapor frances *Levar*. (*Id.*)

Con fecha del 19, refiriéndose la *Crónica* á noticias traídas por el vapor inglés *Hekla*, que salió en la noche del 15 de Mogador, da estas importantes noticias:

A la una y media de la tarde del mismo dia 15 las baterías de los moros rompieron el fuego contra los buques franceses que estaban tomando posicion, los cuales contestaron con gran vigor. El cañoneo continuó sin interrupcion durante dos horas en los fuertes, las baterías de la isla frente á Mogador y los buques de la escuadra. Luego comenzó á ceder el de los fuertes; pero los buques atacaban y hacian fuego alternativamente con toda la andanada de cañones de los costados á la vez, mientras el vapor *Rubis* arrojaba cohetes á la ciudad. El bombardeo siguió hasta las seis y media de la tarde, hora en que los buques franceses fueron remolcados para fuera. Al anochecer la isla fue atacada, y se oyó el fuego de fusilería hasta las nueve ó las diez de la noche. Los detalles y las consecuencias de las operaciones del dia se ignoraban en Gibraltar el 19. Sábese sí que á todos los súbditos ingleses y de las demas Potencias cristianas que no eran deudoras al Emperador se les habia permitido embarcarse en el *Hekla* por Larache, Rabat, Mazagan y Mogador. A Mr. Redman, vicecónsul inglés en Mazagan, estando en la clase de deudor, solo se le permitió pasar á bordo bajo promesa de volver á tierra, como lo verificó. Mr. Willsire, vicecónsul inglés en Mogador, siendo tambien deudor en gran cantidad á la aduana como agente de varias naciones, fue detenido, así como su esposa por haber manifestado el gobernador que la religion cristiana no permitia se separase el marido de la muger. Sin embargo, el mismo gobernador se comprometió á preservarlos de todo daño. Tánger permanecia perfectamente tranquilo.

Hasta aquí las noticias de la *Crónica*. Nosotros las tenemos aun mas recientes todavía por el vapor de guerra frances *Le Phare*, que entró ayer en este puerto procedente de Tánger. Sábese por este buque que en efecto la escuadra del Principe de Joinville se apoderó de la isla atacada la noche del 15, y que con el fuego disparado desde ella habia sido completamente arrasado Mogador. Los franceses no intentaron ningun desembarco, por no tener fuerzas suficientes para el caso en que por parte de los moros las hubiese muy numerosas en las inmediaciones.

Tambien hemos visto una carta de Oran del 31 de Julio: en ella se dice que era extraordinaria la reunion de tropas en aquel punto: no cesaban de desembarcar refuerzos de Francia, y se contaban dentro de la plaza como unos 1000 hombres.

Sobre la cuestion de España con Marruecos nada sabemos de nuevo, porque no hemos tenido cartas de nuestros corresponsales. Asegúrase que estan contraídas á cuatro puntos las reclamaciones hechas por nuestro Gobierno al Emperador, á saber:

- 1.º Una indemnizacion en dinero.
- 2.º Imposicion de pena de muerte al gobernador de Mazagan que mandó decapitar á nuestro agente consular.

3.º Concesion de tres leguas de terreno en las inmediaciones de Ceuta.

4.º El abatimiento de la bandera de los moros en todos los puertos del imperio mientras sea saludada con 21 cañonazos la bandera española.

Dicese tambien que de estas cuatro exigencias la primera ha sido negada por el Emperador: que respecto á la segunda se aviene á privar de todos sus honores al gobernador, y que las dos últimas está pronto á concederlas. No podemos garantir la certeza de estas noticias.

Barcelona 21 de Agosto.

Hoy ha llegado á esta capital el Sr. de Ezpeleta, que viene á tomar posesion del gobierno militar de esta plaza.

MADRID 27 DE AGOSTO.

CRONICA ELECTORAL.

Tarragona 19 de Agosto.—En esta provincia se ha nombrado la comision superior electoral por voto unánime de los electores monárquico-constitucionales de todos los pueblos de la provincia. La reunion de electores se verificó el dia 4 de Agosto, en la que pronunció el Sr. diputado D. José Aleu un elocuente discurso lleno del mas puro constitucionalismo, de elevados pensamientos politicos y administrativos, como tambien de tolerancia.

Dicho señor se habia propuesto organizar las elecciones de un modo el mas representativo, que no han hecho los distintos partidos politicos que han dominado en la provincia, pero se aparta de la palestra por la resolucion de la comision electoral en proponerle contra su voluntad para Diputado á Cortes. Es muy conocido en esta ciudad el amor al retiro del joven diputado provincial, por cuyo motivo se duda de la aceptacion del cargo en caso de recaer en él la eleccion, aunque muchos confían en que una votacion solemne y unánime le comprometeria á admitir.

Parece que la comision electoral proyecta la siguiente candidatura:

- D. José Aleu y Borrull, diputado provincial, abogado y propietario.
 El marques de la Roca, propietario.
 D. Antonio Satorras, propietario y comerciante.
 D. José Isart y Pi, propietario.
 D. Sebastian Anton Pascual, abogado y propietario.
 D. Antonio Mullerat, abogado y propietario.
 D. Antonio Brú y Brú, propietario.
 D. Joaquin Borrás, propietario y comerciante.

TERNA DE SENADORES.

- El conde de la Torre del Español.
 D. Juan Antonio de Foixá.
 D. Joaquin Canals.

Sevilla 22 de Agosto.—En la junta de electores que se verificó antes de ayer en la ciudad de Carmona parece que se adoptó la candidatura siguiente:

DIPUTADOS.

- El general D. Francisco Armero.
 D. Jorge Diez Martinez.
 Sr. marques de la Motilla.
 D. Joaquin Martinez Cintora.
 D. Juan Quintanilla y Montoya.
 Sr. duque de Osuna.
 D. Antonio María de Massa.
 D. Antonio de Torres Quintanilla.
 D. Angel García Loigorri.
 D. Francisco Javier Cavestani.

SENADORES.

- D. Miguel Lasso de la Vega.
 D. Manuel Auñon Villalon.
 Sr. marques del Arenal.

Candidatura monárquico-constitucional para la provincia de Lugo.

SENADORES.

- D. Manuel Varela y Limia, director de caminos.
 D. José María Perez, contador general.
 D. Salvador Quiroga.
 D. Apolinar Suarez de Deza.
 D. Antonio Salgado de Monterroso.
 D. Juan Diego Osorio.

DIPUTADOS.

- D. Domingo Fontan.
 D. Vicente Vazquez Queipo.
 D. Miguel Alvarez Mir.
 D. Baltasar Ballacino.
 D. Ramon de la Sagra.
 D. Juan Pardo y Prado de Guevara.
 D. Juan Manuel Somoza.
 D. Ramon Saavedra.
 D. José Castro Bolaño.
 D. Jesus Almoina.

El jefe político de Zaragoza ha publicado la siguiente allocucion:

Electores de la provincia de Zaragoza: Es llegado el momento en que usando de las facultades que por la Constitucion politica de la monarquía española y la ley electoral se os conceden, vais á decidir de la suerte de esta nacion magnánima, preta por muchos años de la inmoralidad y de la corrupcion. Llamada á figurar en primera linea entre las demas naciones por su situacion geográfica, por la feracidad de su suelo, por el valor proverbial de sus habitantes, y por tantas otras causas.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE JULIO DE 1844.

Dia.	Altura barométrica expresada en milímetros, y reducida á la temperatura cero.			Termómetro centigrado.			Higrómetro de Saussure.			Pluviómetro.	Dirección media del viento.	Estado medio de la atmósfera.
	Máxima.	Mínima.	Media.	Máxima.	Mínima.	Media.	Máxima.	Mínima.	Media.			
1	703,16	701,64	702,50	24,50	16,50	20,00	77,00	45,00	60,00	1,00	SO.....	Lluvia.
2	707,34	702,78	704,59	22,50	12,00	18,50	62,00	50,00	56,00	..	SO.....	Nubes.
3	708,34	706,32	707,25	26,00	14,00	21,00	57,00	45,00	51,00	..	NE.....	Despejado.
4	706,32	702,96	704,00	28,50	16,50	23,00	53,00	42,00	47,00	..	O.....	Despejado.
5	705,92	701,52	702,75	25,50	17,00	22,00	56,00	46,00	50,00	..	Variable.....	Nubes.
6	701,90	700,17	701,00	26,50	17,00	20,50	66,00	47,00	56,00	..	Variable.....	Nubes.
7	706,07	702,41	705,75	23,50	15,50	20,00	68,00	61,00	64,00	12,00	NO récio.....	Lluv. tempestad.
8	708,04	706,78	707,50	23,00	11,50	18,00	55,00	46,00	51,00	..	NE.....	Despejado.
9	707,60	705,18	706,75	25,50	14,00	20,50	57,00	47,00	51,50	..	NE.....	Despejado.
10	707,22	705,51	706,50	27,50	16,00	21,50	57,00	46,00	50,50	..	NE.....	Despejado.
11	710,97	709,75	710,25	28,50	15,00	23,00	58,00	38,00	48,00	..	NE.....	Despejado.
12	711,77	709,11	710,50	31,00	17,00	24,00	55,00	44,00	49,00	..	NE.....	Despejado.
13	710,29	707,50	708,50	32,50	19,00	27,00	50,00	38,00	43,00	..	Calma.....	Despejado.
14	708,20	707,26	707,75	35,00	21,00	30,00	47,00	40,00	44,00	..	Calma.....	Despejado.
15	708,08	706,94	707,40	36,50	22,00	31,00	48,00	34,00	40,00	..	NE.....	Despejado.
16	710,66	708,61	709,60	35,50	23,00	30,00	46,00	35,00	58,00	..	Variable.....	Despejado.
17	710,90	708,37	709,50	35,50	22,00	30,00	40,00	30,00	34,00	..	NO.....	Despejado.
18	707,55	705,95	705,00	35,50	19,00	29,00	45,00	51,00	37,00	..	SO.....	Despejado.
19	704,70	702,36	705,50	34,50	23,00	28,00	37,00	26,00	50,00	..	Variable.....	Despejado.
20	708,55	706,36	707,25	34,00	19,00	27,00	44,00	35,00	33,00	..	NE.....	Despejado.
21	710,53	708,20	709,20	35,00	20,00	30,00	43,00	32,00	38,00	..	SO.....	Despejado.
22	707,20	704,36	706,00	35,00	22,00	29,00	46,00	34,00	38,50	..	Variable.....	Despejado.
23	705,05	705,71	704,50	34,50	22,50	28,50	50,00	37,00	42,00	..	SO.....	Despejado.
24	706,24	704,85	705,57	33,00	21,50	28,00	49,00	40,00	45,00	..	NE.....	Despejado.
25	706,75	704,94	705,75	35,00	22,00	29,00	51,00	42,00	47,00	..	Variable.....	Despejado.
26	708,22	706,44	707,25	35,00	22,00	29,50	58,00	47,00	52,00	..	Variable.....	Despejado.
27	708,65	706,08	707,25	37,00	23,00	31,00	58,00	38,00	45,00	..	Variable.....	Despejado.
28	708,02	705,88	706,70	35,50	22,50	29,00	55,00	32,00	42,00	..	NE.....	Despejado.
29	707,65	705,26	706,25	35,50	20,50	28,50	57,00	34,00	42,50	..	NE.....	Despejado.
30	706,70	704,11	705,25	36,50	21,00	29,00	48,00	36,00	43,00	..	NE.....	Despejado.
31	705,50	702,58	705,58	37,50	23,00	30,50	51,00	35,00	45,00	..	NE.....	Despejado.
3									13,00			

Altura barométrica media del mes... 706,25
Idem id. máxima el día 12..... 711,77
Idem id. mínima el día 6..... 700,17

Temperatura media del mes..... 26,63
Idem máxima el día 31..... 37,50
Idem mínima el día 8..... 11,50

Media de las máximas..... 31,64
Media de las mínimas..... 19,03

Térm. medio del higróm. en el mes. 46,10
Máximo de id. el día 1..... 77,00
Mínimo de id. el día 19..... 26,00

Altura del agua llovida en el mes 13 milim.

Días de cada viento.
S..... 1
SO..... 5
O..... 1
NO..... 2
N..... 1
NE..... 13
E..... 1
SE..... 1

Días de viento variable... 8
Id. de cal ma..

Días despejados..... 26
Id. de nubes..... 3
Id. de lluvia..... 1
Id. de lluvia-tempestad..... 1

Por ausencia del director, el ayudante, José Martínez.

IMPRESA NACIONAL.

En el despacho de libros y almacén de la misma se vende á 30 rs. en rama, 31 en rústica y 36 en pasta el tomo 32 de decretos, que comprende los expedidos en los seis primeros meses de este año.

Este tomo es de los mas abultados de la colección, pues consta de 105 pliegos sin los estados.

A los que lleven una docena de ejemplares se les dará uno gratis.

Catálogo por orden alfabético de las obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta nacional, con notable rebaja de los precios anteriormente anunciados.

Ordenanzas para todas las audiencias de la Península é Islas ayacentes. Un cuaderno en folio á 4 rs. rústica.

Observaciones de las eficaces virtudes, nuevamente descubiertas ó comprobadas en varias plantas por el doctor D. Salvador Soliva, médico botánico, y D. Joaquín Rodríguez, cirujano botánico, hechas y publicadas de orden superior, y reimpresas en 1829. Tres tomos en 8^o marquilla, adornados de estampas, á 16 rs. rama y 18 rústica.

Tiene por objeto esta obra fijar la virtud y uso de algunas plantas recibidas ya en la medicina, particularmente de las que se crían en España, averiguar las propiedades medicas de algunas de las que aun no están en uso, prefiriendo tambien en estas las que produce nuestra Península, é indagar cuáles plantas indígenas podrian suplir por las exóticas. Estos tres puntos, acreditados por la experiencia de varios casos, segun refieren los autores, están desempeñados con bastante maestría por efecto de una observación detenida y constante.

Obras de Cayo Salustio Crispo, traducidas por el Sr. Infante D. Gabriel, é impresas de orden superior el año de 1804. Dos tomos en 8^o marquilla, con una estampa fina, á 18 rs. rama, 20 rústica y 30 pasta fina.

El mismo en papel vitela á 24 rs. rama y 26 rústica. El sobresaliente mérito de las obras de Cayo Salustio ha sido reconocido por todos los sabios, hasta darle algunos el dictado de príncipe de los historiadores latinos. Ninguno de ellos es mas grave y sublime en las sentencias, mas noble, numeroso, conciso y al mismo tiempo claro en la expresión. Contienen sus obras la conjuración de Catilina, dos cartas escritas por el mismo Salustio á C. Cesar sobre el arreglo de la república y la guerra de Yugurta. Al mérito del original corres-

ponde la presente traducción, acompañada del texto latino y hecha con tal propiedad, que difícilmente se encontrará en otro idioma una traducción del Salustio tan concisa ni tan ajustada á su original.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia de las Vistillas.—Para cumplimentar un despacho del Sr. juez de primera instancia de la ciudad de Lorca, y por providencia del que lo es en esta corte D. José Sirvent, mediante á ignorarse la habitación de Don José Lopez Pelegrin, se le cita, llama y emplaza para que en el preciso término de tercero día comparezca en la habitación de S. S., que la tiene calle de la Almudena, núm. 117, y escribanía de D. Manuel Fernandez de Pazos, con objeto de hacerle saber el contenido de dicho despacho.

El Dr. D. Isaac Bachiller y Jaramillo, juez de primera instancia de esta villa de Illescas y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores contra las bienes quedados al fallecimiento de José Fernandez, vecino de Lomichar, para que en el término de 30 días, que empezarán á contarse desde el siguiente al en que se publique el último anuncio de este edicto en el Boletín oficial de esta provincia ó en la Gaceta del Gobierno, se presenten en este juzgado, por la escribanía del que refrenda y en legal forma, á reclamar los créditos que tengan contra dichos bienes; en inteligencia que pasado parará á los que no comparezcan el perjuicio que haya lugar.

Dado en Illescas á 20 de Agosto de 1844.—Dr. Isaac Bachiller y Jaramillo.—Por su mandado, Santiago de la Cruz.

BIBLIOGRAFIA.

LOS PEQUEÑOS MISTERIOS DE PARIS, ó sea continuación de la obra de Mr. Eugenio Sue. Se está repartiendo el tomo segundo de esta obra interesante, la cual consta de dos tomos en 16.^o, adornados con 10 primorosas láminas. Los Pequeños Misterios ha creído su autor sin duda alguna que podrán servir como de suplemento á los primeros: están llenos de situaciones sorprendentes, agradables y divertidas, de tal suerte pormenorizadas que no dejan nada al deseo. En ellos se reseña á Paris por lo que tiene de bello y feo, de cuyos dos extremos ha escogido el autor todo lo que habia mas notable, entretenido y digno de excitar la curiosidad é interes. Los Pequeños Misterios de Paris se repartirán y venderán

para los que hayan sido suscritores á los primeros al precio de 6 rs. vn., y se expenderán en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, número 8, y en las provincias en casa de sus corresponsales.

TEATROS.

CRUZ. Hoy no hay función.

PRINCIPE. Hoy no hay función.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

Se pondrá en escena el gran baile en tres actos, titulado

LA LINDA BEATRIZ O EL SUEÑO,

LA JOLIE FILLE DE GAND,

puesto en escena por el Sr. Barrez, primer actor de la academia Real de música de Paris y director de la compañía de baile de este teatro.

Se estrenarán cinco decoraciones pintadas por el profesor D. Eusebio Lucini.

El magnífico vestuario se ha construido bajo la dirección de D. Antonio Gilly.

Distribucion.

Beatriz..... Sra. Guy Sthephan.
Incés, su hermana..... Sra. Clara Galby.
Julia, su prima..... Sra. Laborderie.
Cosáro, padre de Beatriz..... Sr. H. Monet.
El marques de Bustamante, novio de Julia..... Sr. Ferranti.
El conde de San Lucar..... Sr. Gontie.
Céfiro, maestro de baile..... Sr. Barrez.

NOTA. Se pondrá en escena á la mayor brevedad la comedia nueva en un acto, titulada

DOS AMOS PARA UN CRIADO.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRESA NACIONAL.